

Sen. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar
Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente,
PRESENTE.

Las y los suscritos **Senadores de la República integrantes del Grupo Parlamentario del PAN en la Comisión Permanente** a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, numeral 1, fracción II; y 276 numerales 1 y 2 del Reglamento del Senado de la República; así como por el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a la consideración de esta Asamblea, la siguiente proposición con **Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a incrementar el número diario de personas vacunas contra la enfermedad por COVID-19, no haciendo uso político de este proceso.** Lo anterior, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El 3 de junio, tres días antes de las elecciones federales y locales más grandes en la historia de México, el Gobierno Federal presumió que se habían puesto más de un millón de dosis contra el COVID-19 el día anterior. Y es que efectivamente, en los días previos a los comicios, el proceso de vacunación experimentó un inusitado aumento positivo de personas vacunadas, sin embargo, una vez celebradas las elecciones, el ritmo de aplicación de las vacunas se desplomó.

Tras las elecciones del 6 de junio, el número de vacunas aplicadas contra el COVID-19 bajó 32 por ciento. Las personas vacunadas pasaron de 7 millones 270 mil 756 entre el 23 de mayo y el 5 de junio, a 4 millones 942 mil 778 del 7 al 19 de junio.¹

En el periodo del 23 de mayo al 5 de junio, previo a la jornada electoral, se registraron récords históricos de vacunación: El 3 de junio se reportó la cifra 910 mil 627 personas vacunadas, el 1 de junio 816 mil 900 biológicos inyectados y el pico más alto el 2 de junio, cuando se reportaron 1 millón 61

¹ Reforma, 20 de junio de 2021.

mil 962 dosis aplicadas en un día, la cifra más alta en los casi seis meses que lleva el proceso de vacunación en el país.

El presidente López Obrador trató de justificar la desaceleración en el número de personas vacunadas por una reducción en la llegada de lotes de dosis a nuestro país, sin embargo, esta explicación es a todas luces inaceptable, en virtud de que el Gobierno Federal contaba en esas fechas con casi 9.5 millones de dosis almacenadas. La lentitud no puede ser atribuida a la disponibilidad de vacunas.

Las circunstancias aquí expuestas ponen de manifiesto una cosa: El propósito del gobierno de López Obrador de influir en los electores previo a la jornada cívica del 6 de junio, al utilizar el proceso de vacunación con fines electorales, mediante la aceleración de este proceso en los días anteriores a los comicios y la transmisión de ese mensaje a los ciudadanos. Lo anterior se evidencia al decaer el número de vacunas aplicadas en los días posteriores a las elecciones; de repente para el Gobierno Federal la vacunación perdió el sentido de urgencia.

Como lo hemos venido denunciado en los más de 15 de meses de pandemia, el gobierno de López Obrador ha buscado ocultar su fracaso en el manejo de la emergencia sanitaria por todos los medios posibles, tratando de resaltar supuestos impactos positivos, como la reciente aceleración en la aplicación de vacunas. Pero, pese a sus esfuerzos, la persistente realidad ha exhibido sus intentos de manipulación.

El país requiere un proceso de vacunación expedito para que podamos salir lo más pronto de esta pandemia, sin embargo, existe un rezago importante. A casi seis meses de campaña, solo 26.6 millones de personas habían recibido en México al menos una dosis de la vacuna, eso equivale a 21.2% de la población total y 28.5% de la población mayor de 18 años. Solo 12.2% de la población y 16.4% de los mayores de 18 años contaban con esquema completo.

“Eso no es un buen resultado bajo ninguna métrica. Es un avance inferior al que registran 65 países en el mundo. En comparación con América Latina, México ocupa el lugar 10 en términos de dosis aplicadas por cada 100

*habitantes, a pesar de haber sido el primer país de la región en iniciar su proceso de vacunación”.*²

La pandemia por COVID-19 no ha terminado. Los datos en algunas entidades federativas muestran repuntes en el número de personas contagiadas. Es un hecho el crecimiento de variantes más contagiosas del virus en México. La posibilidad de una tercera ola de la epidemia no puede darse por descartada.

Con todas estas alertas, las autoridades de salud federales tienen el deber y la obligación de acelerar la inmunización de las personas, no disminuirla, deben vacunar al mayor número de personas en el menor tiempo posible, dejando de lado sus cálculos políticos.

Por todo lo antes expuesto, las y los suscritos Senadores de la República integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sometemos a la consideración de esta Asamblea, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal a realizar las acciones conducentes para incrementar el número diario de personas vacunadas contra la COVID-19, inmunizando a la totalidad de la población susceptible de aplicarse la vacuna en el menor tiempo posible, con el propósito de combatir la evolución de la pandemia, lo que nos permita como sociedad retomar con mayor seguridad todas nuestras actividades económicas y sociales.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a dejar de utilizar con propósitos políticos la vacunación contra la enfermedad por COVID-19, como quedó demostrado por la reducción en el número de inmunizaciones aplicadas a la población después de las elecciones del pasado 6 de junio, poniendo a la salud de las y los mexicanos como la máxima prioridad de las acciones de su gobierno.

Atentamente

² Alejandro Hope. Estamos perdiendo la carrera contra el virus. El Universal, 18 de junio de 2021.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente a 23 de junio de 2021



**Senadoras y Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción
Nacional**